

Guayaquil, Septiembre 30 del 2003

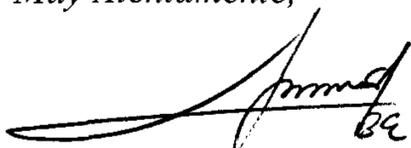
**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AEROCOSTA S.A.**

*Señores Accionistas:*

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de AEROCOSTA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2002, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivo todos los comprobantes que justifican dichos valores.*

*Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales y Monetarias en vigencia.*

*Muy Atentamente,*



Abg. Samuel Bustamante E.  
**COMISARIO**

2 OCT. 2003

